

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OXGSEEDS ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 18 de abril de 2014, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía OXGSEEDS ECUADOR S.A., ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, los siguientes accionistas:

-El señor Juan Alberto Salgado Albán, en su calidad de gerente general de la compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A. de acuerdo al documento otorgado a su favor, representado a mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una.

-El señor Juan José Salgado Sánchez, por sus propios derechos, representando a una (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

Preside la sesión el señor Juan Alberto Salgado Albán en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Carlos Fernando Muirragui Montalvo en su calidad de gerente general de la compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión, manifiesta que se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía, por lo que los accionistas deciden en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

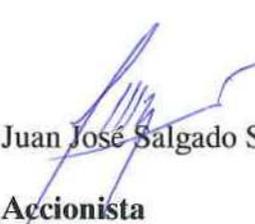
- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía por el periodo fiscal 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
- 3. Conocimiento del informe de Comisario de la compañía y elección del comisario para el período 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2013.**

Se procede a deliberar los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**

El señor Carlos Fernando Muirragui Montalvo en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

En virtud de que no existen otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta. Concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada en esta misma sesión. Se levanta la sesión a las once horas.



Juan José Salgado Sánchez

Accionista



Carlos Fernando Muirragui Montalvo

Secretario



Juan Alberto Salgado Albán

Por EPACEM S.A/ Presidente